



## Acta Sesión Ordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Angol		
Fecha	11 de Diciembre 2018	Lugar	Sala Consejo Municipal
Hora Inicio	12:15 hrs	Hora Término	13:30 hrs

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 12, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

- 1.- Representante Gobernador
- 2.- Representante Unión Comunal de Juntas de vecinos rural
- 3.- Representante Fiscalía Local
- 4.- Concejal Margareth Molina
- 5.- Concejal Beatriz Sanhueza
- 6.- Representante Salud Municipal

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- Información sobre reuniones sostenidas en el mes de Noviembre.
- Deficiencias en coberturas telefónicas para sectores rurales.

Comentarios:

- Se da inicio a la última sesión ordinaria del año 2018 con la aprobación del acta anterior.
- Encargada de Seguridad pública Municipal entrega información respecto de reunión sostenida con personal de la Subsecretaría de telecomunicaciones, donde se trató la problemática actual de los sectores rurales respecto a la cobertura



comunicacional deficiente y se tomó conocimiento de solicitud realizada según circular N°222 con fecha 22 de Octubre del 2018, sobre datos de coberturas de telefonía e internet, documento que no ha sido atendido a la fecha por el municipio. A demás dio a conocer las modificaciones realizadas a la ordenanza municipal de alcoholos. Apoyando a este documento la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, quien se compromete a informar a los vecinos de la posibilidad de efectuar su desconformidad, si así lo conciernen, por la apertura de locales de venta de alcohol en sus sectores.

- Unidad Senda previene informa de cambio de fecha para Carnaval preventivo, el cual se desarrollara el 20 de Marzo de 2019 como apertura al año escolar.
- Se da a conocer fiscalización por parte de la primera comisaria de Angol, atendiendo a solicitud realizada en reunión anterior, al bar JL ubicado en avenida O'Higgins con Baviera, procedimiento que no arrojo infracciones del local en ninguna área.
- Se fijan reuniones año 2019 para el segundo jueves de cada mes a las 15:30 horas en sala de sesiones del Concejo Municipal. Iniciando en el mes de Enero 2019 con revisión de Plan Comunal de Seguridad Pública.

Se cierra la sesión a las 13:30 horas.

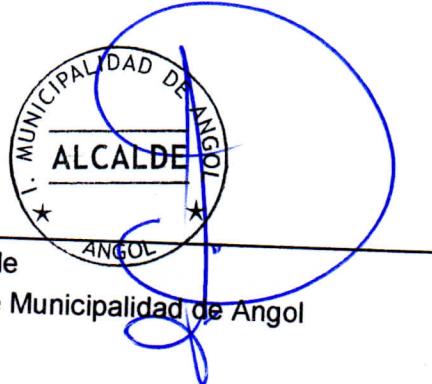
#### Acuerdos de la sesión:

- Departamento de educación recopilara información de cobertura de telefonía e internet en escuelas rurales para ser notificado a Subtel.
- Solicitar a departamento de salud información de cobertura telefónica e internet en postas rurales para notificación a subtel.
- Por intermedio de documento interno se solicitara a la Secretaría de Planificación Municipal dar respuesta a Circular n°222 de la subsecretaría de telecomunicaciones.
- Oficina de seguridad pública elaborara formato tipo de reclamo frente a la instalación de locales de venta de alcohol.
- Se establece revisión de PCSP para Enero 2019.
- Se fija fecha anual para sesiones ordinarias estableciendo el segundo jueves de cada mes a las 15:30 horas en dependencias municipales.



A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Angol



Sr(a) \_\_\_\_\_  
Intendente Regional  
Región de la Araucanía

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Concejal  
Municipalidad de Angol

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Concejal  
Municipalidad de Angol

Sr(a) Mercy M. Gómez  
Representante  
COSOC

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Representante  
COSOC



Sr(a) Alejandra Chávez  
Representante  
Policía de Investigaciones

Sr(a) Damian Ruiz Henríquez  
Representante  
Carabineros de Chile

Sr(a)  
Fiscal  
Ministerio Público

Sr(a) Manuel González  
Representante  
SENDA

Sr(a)  
Representante  
Gendarmería de Chile

Sr(a)  
Representante  
SENAMÉ

Sr(a) Alvaro Vial  
Secretario Ejecutivo  
Concejo Comunal de Seguridad Pública

Sr(a)  
Secretario Municipal  
Ministro de la CCSP



Sr(a) \_\_\_\_\_  
Representante  
Centro de la Mujer

*Isabel Jeeel* \_\_\_\_\_  
Sr(a) Nury Torres  
Representante  
Centro de Atención a Víctimas de delitos  
Violentos

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Representante  
Departamento de Educación Municipal

Sr(a) \_\_\_\_\_  
Representante  
Departamento de Salud Municipal